

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL  
VILLETA, CUNDINAMARCA**

FECHA: DICIEMBRE 10 DE 2021			ESTADO CIVIL N° 011	
No. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
2019-00119	EJECUTIVO	COMPANY MEDYQBOY OC S.A.S	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET	Noviembre 11 / 2021
2019-00167	EJECUTIVO	COMPANY MEDYQBOY OC S.A.S	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLET	Noviembre 11 / 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICAN a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Villeta (Cund.), Por el término legal de un (1) día, hoy diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y se desfija a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

El Secretario,

**JORGE ANTONIO CAYCEDO GONZÁLEZ**